

Córdoba, 22 de Marzo de 2012.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Vista la propuesta que hemos recibido de cancelación de la reunión del Consejo de Transporte por parte de los **Dadores de Carga** donde manifiestan que no es posible llegar a un acuerdo por los siguientes motivos:

1. La publicación del día de la fecha en la pagina Web de la AFIP, de la Resolución N°3292 que incorpora como obligatorio en la Carta de Porte la tarifa sugerida a nivel nacional.
2. La situación provocada por la Federación de Transportadores Argentinos (FETRA), que se encuentran de paro.

Se informa que se suspende la reunión programada para el día de mañana debido a que según los argumentos expuestos se considera que no están dadas las condiciones para que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos continúe facilitando y generando el espacio de diálogo para el logro del mejor acuerdo entre todas las partes.

Sin otro motivo, saludo a Uds. muy atte.

Ing. Agr. Juan Cruz MOLINA
Secretario de Agricultura